

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 391 / 100.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

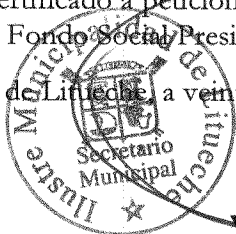
La Organización Comunitaria Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS VILLA MANANTIALES"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 021/028, de fecha 14 de mayo de 1997; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 986, del 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 23 de diciembre de 2007, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Zacarías Rubio González
Céd. Ident. No. 9.034.358 - 0 |
| - Secretaria | : | Berta González González
Céd. Ident. No. 8.346.100 - 4 |
| - Tesorera | : | Sandra González Tapia
Céd. Ident. No. 12.366.253 - 9 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil nueve.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl